

muy de moda en aquella época. El tipo de remate ayudaría considerablemente a su ubicación temporal pues los coronamientos semicirculares son más antiguos que los rectos pero, por el momento, este aspecto no contribuye a matizar la cronología de la pieza. También sería interesante considerar el **cognomen flavius** como indicio cronológico pues sugiere que la losa podría incluirse en la órbita de un **municipium** de creación flavia, hipótesis que sólo determina una fecha de partida que, en cualquier caso, corrobora la datación propuesta anteriormente por Abascal.

La estela de El Mojón es incluida por este mismo autor en los últimos años del siglo I⁷⁸, mientras Francisco propone una cronología sensiblemente más elevada, en concreto, en la primera mitad de la tercera centuria basándose en la falta de **praenomen**, en el tipo de filiación y en la tribu⁷⁹. Esta última apreciación nos parece excesivamente elevada. El tipo de remate no es de los más antiguos, —que como hemos señalado son de forma semicircular—, lo que unido a los caracteres epigráficos llevaría a considerar la obra como insertable a fines del siglo I o en los inicios del II d. de C. En todo caso, sería conveniente revisar y concretar la información de Francisco sobre el hallazgo en el lugar de exhumación de la pieza de «**numerario romano tardío**»⁸⁰ para determinar con mayor exactitud esta cronología.

Finalmente, la estela de Alcaraz ha sido fechada en el siglo II d. de C.⁸¹ y, en base a su estructura formal con la escena del banquete sobre el campo epigráfico inserto en una **tabula ansata**, característica propia del maestro de Iglesia Pinta⁸², se podría precisar su cronología dentro de la primera mitad de dicha centuria⁸³. Esta conclusión está avalada igualmente por la fecha otorgada a alguno de los mejores confrontos para el sillón representado en la composición, particularmente, el de la lápida de **Fuscula** datada entre el 100 y 150 d. de C.⁸⁴.

⁷⁸ En opinión de ABASCAL PALAZÓN, J. M.: **op. cit.** (n. 2), pp. 71-72, en base a la abreviación del **nomen**, el uso de los nominativos y el tipo de fórmula funeraria empleada, sin utilización de la consagración a los dioses manes.

⁷⁹ FRANCISCO MARTÍN, J.: **op. cit.** (n. 6), p. 338.

⁸⁰ FRANCISCO MARTÍN, J.: **op. cit.** (n. 6), p. 337.

⁸¹ ABASCAL PALAZÓN, J. M.: **op. cit.** (n. 2), p. 29, en base a la ausencia de filiación tras el **nomen**, el empleo del nominativo y de los superlativos y el aspecto formal del monumento.

⁸² FERNÁNDEZ FUSTER, L.: **op. cit.** (41), p. 258.

⁸³ Las estelas de la llamada «escuela noble de Lara», de la segunda mitad del siglo, se caracterizan por disponer la escena en la zona inferior del monumento (FERNÁNDEZ FUSTER, L.: **op. cit.** (n. 41), p. 258-259).

⁸⁴ FERNÁNDEZ FUSTER, L.: **op. cit.** (n. 41), p. 255.